

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 14/10/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MEDICA
RAZÓN SOCIAL	MEDICA SUR, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/10/2022
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	82.14 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V. (LA "SOCIEDAD") CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2022.

DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Quórum de Asistencia 82.1455% del capital social con derecho a voto.

I. Propuesta, discusión y, en su caso, Nombramiento o Ratificación de Miembros del Consejo de Administración.

Los accionistas aprobaron:

1. Aceptar, con efectos a partir de esta fecha, las renunciaciones al cargo de miembros Propietarios del Consejo de Administración presentadas por parte de los señores Ing. Mario Federico Sicilia Benard y Lic. Genaro Borrego Estrada, así como las renunciaciones al cargo de miembros Suplentes de dicho órgano colegiado, presentadas por los señores Ing. Jaime Eduardo Alatorre Benard e Ing. José Antonio Fernández Carbajal, ratificando todos y cada uno de los actos efectuados por dichos miembros Propietarios y miembros Suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad y Comités de la Sociedad.

2. Que, como consecuencia de la resolución anterior, el Ing. Mario Federico Sicilia Benard, así como el Ing. Jaime Eduardo Alatorre Benard dejan de pertenecer al Comité de Prácticas Societarias, al Comité Consultivo, al Comité de Inversión y cualquier otra función que hubieren fungido en el pasado para la Sociedad o sus subsidiarias. Por su parte, el Lic. Genaro Borrego Estrada deja de pertenecer al Comité Consultivo de la Sociedad y cualquier otra función que hubieren fungido en el pasado para la Sociedad o sus subsidiarias, en todos los casos con efectos a partir de esta fecha.

3. Agradecer a los señores Ing. Mario Federico Sicilia Benard, Lic. Genaro Borrego Estrada, Ing. Jaime Eduardo Alatorre Benard e Ing. José Antonio Fernández Carbajal, su desempeño a los cargos conferidos en el Consejo de Administración y Comités de la Sociedad, y en este acto, se resuelve liberarlos de cualquier tipo de responsabilidad en la que pudieran haber incurrido durante el ejercicio de dichos cargos y otorgarles el finiquito más amplio que en derecho proceda. Asimismo, se resuelve sacarlos en paz y salvo e indemnizarlos de cualesquiera daños y perjuicios que resultaren del ejercicio de dichos encargos en el futuro.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 14/10/2022

4. Ratificar a los miembros actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

5. Nombrar como miembros Propietarios del Consejo de Administración de la Sociedad a la C.P. Adriana Lizet Aceves Padilla y a la Dra. Giota Panapoulou, con efectos a esta fecha, quienes, habiendo tenido conocimiento de su nombramiento, manifestó la aceptación a su nombramiento, protestando fiel y cumplido desempeño a su cargo.

6. Que, a partir de esta fecha, el Consejo de Administración de Médica Sur, S.A.B. de C.V., queda integrado de la siguiente manera:

Consejeros Independientes

Propietario - Suplente

Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada - Dr. Xavier Soberón Mainero
Lic. Joaquín Vargas Guajardo - Dr. Lorenzo de la Garza Villaseñor
Lic. Carlos Elizondo Mayer-Serra - Act. Abraham Hernández Pacheco
Lic. Alonso de Garay Gutiérrez - C.P.C. J. Vinicio González Castillo
C.P.C. Manuel Augusto Sánchez y Madrid - Dr. Salvador Rivero Boschert
Dr. Mikel Andoni Arriola Peñalosa - Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Dra. Xóchitl Castañeda - Dr. Manuel Hugo Ruíz de Chávez
Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza
Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi - Dr. Jaime Guadalupe de la Garza Salazar
Lic. Laura Renné Diez Barroso Azcárraga
Lic. Julio José Frenk Mora
C.P. Adriana Lizet Aceves Padilla

Consejeros Relacionados

Propietario - Suplente

Dr. Misael Uribe Esquivel
Dra. Martha Helena Ramos Ostos - Dr. Norberto Chávez Tapia
Dr. Octavio González Chon - Dra. Sandra María García López
Lic. Juan Carlos Grieria Hernando - Dr. Héctor Alfredo Baptista González
Dr. Misael Uribe Ramos
Dr. José Manuel Correa Roveló - Dra. Sandra María Poitevin Chacón
Dra. Giota Panapoulou

Secretario No Consejero:

Lic. Cuauhtémoc R. Santa-Ana Otero.

II. Propuesta y, en su caso, Compulsa de Estatutos.

Los accionistas aprobaron:

1. Una Compulsa de Estatutos de conformidad con la fracción V del artículo 34 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de Delegados Especiales para que ejecuten y, en su caso, formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Los accionistas aprobaron:

1. Designar al C.P.C. Manuel Sánchez y Madrid, Lic. Carlos Felipe Gurrola López, Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero, Lic. Jonatan Graham Canedo y Lic. Francisco Javier Gándara Lois para que, actuando en nombre y representación de Médica Sur, S.A.B. de C.V., comparezcan, conjunta o separadamente, ante el Notario Público de su elección a fin de

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 14/10/2022

tramitar la protocolización del Acta de la Asamblea.

Lic. Cuauhtémoc R. Santa-Ana Otero
Secretario del Consejo de Administración de
Médica Sur, S.A.B. de C.V.